

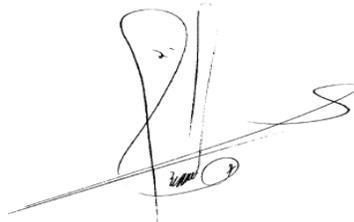
**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
CARTAGO (VALLE DEL CAUCA)**

=====
S E C R E T A R Í A
=====

A despacho de la señora Juez, informándole que el Mandataria Judicial de la entidad financiera demandante " BANCO FINANDINA S.A.", solicita que se requiera al Pagador de la encartada TAPIAS MEJÍA, toda vez que no ha procedido al embargo de su salario.

Sírvase proveer.

Cartago (Valle), diciembre 11 de 2023



JAMES TORRES VILLA
Secretario

**AUTO SUSTANCIACION NÚMERO 1160.-
"EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA" -C.S-
RADICACIÓN NRO. 2023-00373-00.-
DEMANDANTE: "BANCO FINANDINA S.A."
DEMANDADA: MÓNICA ALEJANDRA TAPIAS MEJÍA
(ABSTIENE REQUERIR PAGADOR DEMANDADA)**

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Cartago (Valle), once (11) de diciembre de dos mil veintitrés
(2023)

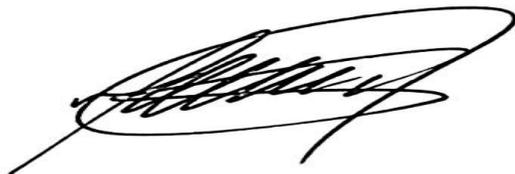
En atención al documento signado por la Gestora Judicial de la entidad financiera ejecutante "BANCO FINANDINA S.A.", adosada en el cuaderno dos de este legajo digital, por medio del cual se demanda a este Estrado Judicial que se requiera al Pagador de la obligada **MÓNICA ALEJANDRA TAPIAS MEJÍA**, en aras de que se allane a la

orden otrora impartida por esta Falladora a través del Oficio Nro. 770, adiado el 27 de septiembre de 2023; estima esta Propiciadora Judicial que no hay lugar a despachar favorablemente lo deprecado, toda vez que en el ítem 22, del archivo perteneciente al cuaderno dos digital, obra la respuesta suministrada por el Oficial de Cumplimiento Suplente de la firma "ACCIONES Y VALORES S.A.", Comisionista de Bolsa, mediante el cual informó que la demandada "...no posee vínculos comerciales con nuestra compañía u operaciones por medio de nuestros canales, por tal motivo no es posible atender su solicitud".-

De otra parte, se hace necesario colocar en conocimiento de la parte ejecutante las respuestas suministradas por las diferentes casas crediticias, igualmente concernientes con la medida cautelar dispuesta al interior de esta ejecución.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Inés Arango Aristizábal', enclosed within a large, loopy oval flourish.

MARTHA INÉS ARANGO ARISTIZÁBAL